Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 26 de agosto de 2010

INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA N° 86/2010

A : Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ G.,** Rector
Universidad Nacional de Asunción
DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES DIRECTAS**

REF.: ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA GUARDERÍA DE NIÑOS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

ANTECEDENTES

- El Memorando DBE Nº 105/2010 de fecha 07 de julio de 2010, con expediente Nº 20835 en mesa de la entrada del Rectorado, en el cual el Prof. Ing. Agr. OSCAR MOLAS BUSCIO, Encargado de Despacho de la Dirección General de Bienestar Estudiantil, solicita la adquisición de procesadora de alimento y una balanza electrónica para la guardería de niños.
- El Memorando DGA y F Nº 1254/2010, de fecha 09 de julio de 2010, con Expediente Nº 20835 en mesa de Entrada del Rectorado, en el cual el Econ. DIONISIO AMARILLA GUIRLAND, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, solicita al Señor Rector autorización para el inicio del llamado para la adquisición de procesadora de alimento y una balanza electrónica para la guardería de niños, en el cual serán invitadas empresas dedicadas ha dicho ramo, vía portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- El Memorando DBE Nº 112/2010 de fecha 23 de julio de 2010, con expediente Nº 21888 en mesa de la entrada del Rectorado, en el cual el Prof. Ing. Agr. OSCAR MOLAS BUSCIO, Encargado de Despacho de la Dirección General de Bienestar Estudiantil, solicita la adquisición de secarropas para la guardería de niños.
- El Memorando DGA y F Nº 1409/2010, de fecha 02 de agosto de 2010, con Expediente Nº 21888 en mesa de Entrada del Rectorado, en el cual el Econ. DIONISIO AMARILLA GUIRLAND, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, solicita al Señor Rector autorización para el inicio del llamado para la adquisición de secarropas para la guardería de niños, en el cual serán invitadas empresas dedicadas ha dicho ramo, vía portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- La Nota de la DGA y F Nº 725/2010 de fecha 03 de agosto de 2010 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada Nº 318603 por la cual se comunica en tiempo y forma el llamado.
- Las invitaciones cursadas a las empresas: MOLMAN S.A., ARTAZA HERMANOS S.A., TECNOCENTRO S.A., RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L., TUPI RAMOS GENERALES S.A.
- El Acta de Recepción y Devolución de Ofertas, teniendo en cuenta que el día 13 de agosto de 2010, la fecha fijada para dicho acto, se ha presentado solamente 1 (una) empresa, razón por la cual fue devuelto sin ser abierto a la empresa MOLMAN S.A.
- La Adenda Nº 1, de fecha 13 de agosto de 2010, con Expediente Nº 318603 en Mesa de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en la que se da a conocer la prórroga hasta el día VIERNES 20 DE AGOSTO DE 2010, para realizar la recepción y Apertura de las Ofertas para la adquisición de muebles y enseres para la guardería de niños del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.
- La cotización presentada por la siguiente empresa MOLMAN S.A.
- La Resolución Nº 146/2010 por la cual se designa a los integrantes del Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas a ser realizadas por el Rectorado de la UNA.
- Los Decretos N° 21.909/03 y 5174/05 que reglamentan las Leyes Nº 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Públicas".
- Los Arts. 16 Inc. c., y 34 de la Ley 2.051 de "Contrataciones Públicas".
- La Resolución DNCP 805/09, que reglamenta la aplicación del Artículo 34 inc. "c", haciéndose cargo la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación de la Contratación Directa que no cuente con el mínimo de tres ofertas exigidas;
- El Decreto Nº 4008/2010 "Apoyo a la Producción y Empleo Nacional".
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 2839/2010 expedida por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción.

Lic. AMADA GONZALEZ CANO
Jefa de Contrataciones Directas DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

ARNALDO DAVID CENTURION JARA
Técnico Especializado DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Blas Publio Vera Mendieta
Director DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: damarill@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

EVALUACIÓN

La presente evaluación se ha efectuado de acuerdo a las Leyes 2051/03 y 3.439/07 y los Decretos Nº 21909/03 y 5174/05 en lo que corresponde a Contratación Directa. Se ha comunicado en tiempo y forma a la DNCP y se han respetado los plazos del llamado y publicado en el Portal de Contrataciones Públicas. Tal como consta en el Acta de Adjudicación Nº 54/2010, se cumplieron todos los requerimientos estipulados por la Convocante, comunicando en tiempo y forma a la DNCP.

Efectuado el **ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES** se tiene el siguiente cuadro:

EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA	CARTA OFERTA (ANEXO 2) "PRESUPUESTO"	CONSTANCIA SIPE	DECLARACION JURADA
MOLMAN S.A.	₲ 4.259.500.-	CUMPLE	Nº 1088660	CUMPLE

Y en lo que respecta a las **PROPUESTAS ECONÓMICAS** de la empresa la cotización es la siguiente:

MOLMAN S.A.

La propuesta económica para la adquisición de muebles y enseres para la guardería de niños del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción es de ₲ 4.259.500.- (Guaraníes cuatro millones doscientos cincuenta y nueve mil quinientos) IVA INCLUIDO, cotizando todos los ítems.

EVALUACIÓN – CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Descripción del llamado: ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA GUARDERÍA DE NIÑOS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Modalidad: Contratación Directa ID Nº 202486

EXPEDIENTE Nº 318603		MOLMAN S.A.				
ITEM	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (IVA Incluido)	Cant.	Marca	Procedencia	Total (Precio Unitario por Cantidad)
1	**SECARROPA**, con capacidad de 6 Kg. De ropa seca, sistema antiarrugas, tiempo máximo de secado 140 minutos, de 2 niveles de potencia de secado, cuerpo metálico y tambor galvanizado, con tablero o comando manual. **Garantia escrita de 1 año contra defecto de fabrica** **Adjuntar catalogo con las caracteristicas técnicas del producto**	2.592.000	1	**Whirpool - Modelo SR682**	**USA**	**2.592.000**
2	**PROCESADOR DE ALIMENTO**, con las siguientes especificaciones: Botones programados, de 500 W de potencia y capacidad (Bowl 2.5 L), Jarra licuadora (2 L) Amasador, Batidor, Exprimidor, Disco rebanador (ancho de la rebanada regulable) 4 discos de rallado (grueso, medio, fino y extra fino) y cuchilla de acero inoxidable **Garantia escrita de 1 año contra defecto de fabrica** **Adjuntar catalogo con las caracteristicas técnicas del producto**	390.000	1	**Midas - MD - M9008**	**Taiwan**	**390.000**

Lic. AMADA GONZALEZ CAÑO
Jefa de Contrataciones Directas DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Blas Publio Vera Mendieta
Director DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

ARNALDO DAVID CENTURION JARA
Técnico Especializado DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Descripción del llamado: ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA GUARDERÍA DE NIÑOS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Modalidad: Contratación Directa ID Nº 202486

EXPEDIENTE Nº 318603		MOLMAN S.A.				
ITEM	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario (IVA Incluido)	Cant.	Marca	Procedencia	Total (Precio Unitario por Cantidad)
3	**BALANZA DE COCINA**, tipo reloj de mesa para 25 kilos, estructura de metal con cristal (vidrio) **Garantía escrita de 1 año contra defecto de fabrica** Adjuntar catalogo con las caracteristicas técnicas del producto	437.500	1	Tokyo - Modelo ACSL 15B	Taiwan	437.500
4	**ESCALERA DE MADERA DE CEDRO, DE DOS APOYO**, de 1,20 metros de altura y ancho de 70 cm., con 9 peldaño de 25 cm cada peldaño.	420.000	2	Carpintería Ayala	Nacional	840.000
		TOTAL IVA INCLUIDO				4.259.500

CONCLUSIONES

Es recomendación de este Comité adjudicar la Contratación Directa para la adquisición de muebles y enseres para la guardería de niños del Rectorado de la UNA, que además reúne íntegramente las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante, **los miembros del Comité recomienda adjudicar el presente llamado, amparados en la salvedad que establece el Art. 34 Inc. "c", reglamentada por la Resolución DNCP 805/09, haciéndose cargo la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación de la Contratación Directa que no cuente con el mínimo de tres ofertas exigidas, a las siguientes empresas:**

"MOLMAN S.A." para la provisión de los ítems 1, 2, 3 y 4 por la suma de ₲ 3.839.500.- (Guaraníes tres millones ochocientos treinta y nueve mil quinientos) IVA INCLUIDO, dicha oferta y/o cotización global.

OBSERVACIÓN: *Se adjudica el ítem 4 por la cantidad de 1(una) escalera de madera de cedro de dos apoyo, por no contar con suficiente saldos en la Disponibilidad Presupuestaria* ***(Artículo 14 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA) de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas.***

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas anteriormente, firmando de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. **AMADA GONZÁLEZ CANO**
Jefe de Contrataciones Directas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. **BLAS P. VERA MENDIETA**
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. **ARNALDO D. CENTURIÓN JARA**
Técnico Especializado
Dirección Operativa de Contrataciones